

Medicina forense: también podemos divulgar información médica mínimamente necesaria sobre usted a un médico forense. Esto sería necesario, por ejemplo, para identificar a un cadáver o determinar la causa de deceso.

Actividades de inteligencia y seguridad nacional: podemos divulgar información médica mínimamente necesaria sobre usted a funcionarios federales autorizados para actividades de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley.

Sus derechos con respecto a la información médica sobre usted: tiene los siguientes derechos con respecto a la información médica que mantenemos sobre usted:

Derecho a inspeccionar y copiar: tiene derecho a inspeccionar y recibir una copia de la información médica que mantenemos sobre usted en nuestro conjunto de expedientes designado mientras mantengamos esa información. Este conjunto de expedientes designado incluye su historia clínica y registros de facturación, así como cualquier otro expediente que usemos para tomar decisiones médicas sobre usted, pero no incluye notas de psicoterapia.

Para inspeccionar y recibir un ejemplar de la información médica que se puede usar para tomar decisiones sobre usted, debe enviar su solicitud por escrito al Departamento de Servicios de Administración de Información Médica en 1210 S. Old Dixie Highway, Jupiter, FL 33458. Si solicita una copia de la información, podemos cobrar una tarifa por los costos de recuperación, copia, envío por correo y cualquier otro suministro asociado a su solicitud.

Las personas están facultadas a acceder a su expediente de salud en formato electrónico y a indicarnos que lo suministremos a un tercero. Podemos cobrar por los costos de la transferencia electrónica.

Derecho a modificar: si cree que la información médica que tenemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede solicitarnos que la modifiquemos. Usted tiene derecho a solicitar una modificación durante el tiempo que nuestra instalación conserve la información.

Para ello, debe presentar su solicitud por escrito al Departamento de Servicios de Administración de Información Médica en 1210 S. Old Dixie Highway, Jupiter, FL 33458. Además, debe presentar una razón que respalde su solicitud.

Podemos denegar su solicitud de modificación si no está por escrito o no incluye ningún fundamento que la respalde. Asimismo, podemos denegar su solicitud si nos pide que modifiquemos información que:

- No fue creada por nuestras instalaciones.
- No forma parte de la información médica que se mantiene en nuestra instalación.
- No forma parte de la información que se le permitiría inspeccionar y copiar.
- Es exacta y completa.

Derecho a la contabilidad de las divulgaciones: tiene derecho a solicitar un "registro de divulgaciones". Esta es una lista de las divulgaciones que hemos hecho de su información médica.

Para ello, debe enviar su solicitud por escrito al Departamento de Servicios de Administración de Información Médica en 1210 S. Old Dixie Highway, Jupiter, FL 33458. Su solicitud debe indicar un lapso,

que no puede ser mayor a seis años. El primer informe que solicite en un lapso de doce meses no incluirá ningún costo por suministrar la lista de divulgación.

En lo que respecta a los informes adicionales, podemos cobrarle los costos de suministrarle la lista. Le notificaremos al respecto y puede optar por retirar o modificar su solicitud en ese momento antes de que se incurra en cualquier costo.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales: tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de cierta manera o en un lugar determinado. Por ejemplo, puede solicitar que nos comuniquemos con usted solo en el trabajo o por correo. Para ello, debe presentar su solicitud por escrito al Departamento de Servicios de Administración de Información Médica en 1210 S. Old Dixie Highway, Jupiter, FL 33458. No le preguntaremos el motivo de su solicitud. No le preguntaremos el motivo de su solicitud. Daremos cabida a todas las solicitudes razonables. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea que lo contacten.

Notificación de vulneración: tiene derecho a ser notificado en caso de vulneración de su información médica protegida no segura.

Derecho a solicitar restricciones: tiene derecho a solicitar una restricción o limitación de la información médica que usamos o divulgamos sobre usted para el tratamiento, el pago o las operaciones de atención médica. También tiene derecho a solicitar un límite en la información médica que divulgamos sobre usted a quien participe en su atención o en el pago de su atención. Finalmente, tiene derecho a solicitar una restricción a las personas que pueden obtener la información que divulgamos. Sin embargo, no estamos obligados a aceptar su solicitud. Si estamos de acuerdo, cumpliremos con su solicitud, a menos que la información sea necesaria para brindarle un tratamiento de emergencia.

Para ello, debe presentar su solicitud por escrito al Departamento de Servicios de Administración de Información Médica en 1210 S. Old Dixie Highway, Jupiter, FL 33458.

Derecho a recibir un ejemplar de este aviso: tiene derecho a recibir una copia impresa de este aviso. Puede pedirnos un ejemplar en cualquier momento desde el registro. En cualquier fecha posterior, puede presentar su solicitud por escrito al oficial de privacidad en 1210 S. Old Dixie Highway, Jupiter, FL 33458.

Empezando 8 Agosto 2022



1210 S. Old Dixie Hwy., Jupiter, FL 33458
561-263-2234 | jupitermed.com

V8/22 [S03246-SP] ExecPrinters

Aviso de prácticas de privacidad de la HIPAA

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO UTILIZAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO ACCEDER A ELLA. LÉALO BIEN.

Quién seguirá este aviso: este aviso describe las prácticas de nuestras instalaciones y las de cualquier programa asociado a Jupiter Medical Center, Inc.

Nuestro compromiso con respecto a la información médica: entendemos que la información médica sobre usted y su salud es personal. Estamos comprometidos a protegerla. Creamos un expediente de la atención y de los servicios que recibe en nuestro centro. Necesitamos este expediente para brindarle atención de calidad y cumplir con ciertos requisitos legales. Este aviso se aplica a todos los expedientes relacionados con su atención médica.

Estamos obligados por ley a:

- Mantener la privacidad de la información médica protegida.
- Darle este aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica.
- Seguir los términos y condiciones del aviso que está en vigor.

Este Aviso de prácticas de privacidad describe cómo podemos usar y divulgar su información médica protegida para llevar a cabo operaciones de tratamiento, pago o atención médica y para otros fines hasta donde lo permita o exija la ley. También describe sus derechos para acceder y controlar su información médica protegida. "Información médica protegida" es información sobre usted, incluidos los datos demográficos, que puede identificarlo y que se relaciona con su salud física, mental o condición pasada, presente o futura y los servicios conexos.

Cambios a este aviso: Nos reservamos el derecho de cambiar este aviso. Nos reservamos el derecho de hacer efectivo el aviso revisado o modificado para la información médica que ya tenemos sobre usted, así como para cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos un ejemplar del aviso actual en nuestras instalaciones en ubicaciones clave y en nuestro sitio de internet jupitermed.com. Además, cada vez que esté en nuestras instalaciones para recibir tratamiento, le ofreceremos un ejemplar del aviso vigente.

Quejas: si cree que hemos vulnerado sus derechos de privacidad de la información médica, está facultado a presentar una queja en nuestras instalaciones o directamente al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos: Office for Civil Rights 200 Independence Avenue, S.W. Washington D.C. 20201. Línea gratuita: (877) 696-6775 o visite www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/.

Para presentar una queja en nuestras instalaciones, debe hacerlo por escrito en el plazo de 180 días de la presunta vulneración. Brinde tantos detalles como pueda y envíela a nuestro oficial de privacidad en 1210 S. Old Dixie Highway, Jupiter FL 33458.

Cómo podemos utilizar y divulgar su información médica:

Para el tratamiento: podemos usar y divulgar su información médica protegida para brindar, coordinar o administrar su atención médica y cualquier servicio relacionado. También podemos divulgar su información médica a otros proveedores que puedan estarlo tratando. Además, de vez en cuando podemos divulgar su información médica a otro proveedor al que se le haya solicitado que participe en su atención. Podemos divulgar información médica sobre usted a personas ajenas al centro que participen en su atención médica o a otras personas que empleamos para brindar servicios que forman parte de su atención. Cuando sea necesario, obtendremos su autorización antes de la divulgación. Solo se revelará la información mínimamente necesaria. También podemos suministrarle a un futuro proveedor de atención médica copias de sus expedientes para ayudarlo en su tratamiento una vez que sea dado de alta de este centro.

Comunicación con la familia: podemos divulgar a un familiar, amigo personal cercano o alguien que usted identifique, información médica relevante para la participación de esa persona en su atención o el pago relacionado con su atención. En caso de emergencia o cuando no pueda aceptar u objetar, divulgaremos su información médica protegida que, a nuestro criterio, sea lo mejor para usted. Después de la emergencia, se le notificará sobre la divulgación y se le dará la oportunidad de objetar futuras divulgaciones a familiares y amigos.

Para operaciones de atención médica: podemos utilizar su información médica para respaldar nuestras actividades de evaluación y mejora de la calidad, incluida la evaluación de resultados y el desarrollo de pautas clínicas, actividades demográficas, relacionadas con la mejora de la salud o la reducción de los costos de atención médica, la elaboración de protocolos, la gestión de casos y la coordinación de la atención, el contacto con proveedores de atención médica con información sobre alternativas de tratamiento y funciones relacionadas que no incluyen tratamiento.

Podemos utilizar su información médica para revisar la competencia o las calificaciones de los profesionales de la salud, evaluar el desempeño de los médicos y proveedores y el desempeño del plan de salud. Podemos divulgar información a médicos, enfermeras, estudiantes y profesionales ajenos a la atención médica con fines educativos. Podemos divulgar su información para actividades de acreditación, certificación, licencia o concesión de credenciales.

Podemos utilizar su información médica para realizar u organizar revisiones de atención médica, servicios legales y funciones de auditoría, incluidos programas de cumplimiento y detección de fraude y abuso, suscripción, clasificación de primas y otras actividades relacionadas con la creación, renovación o reemplazo de un contrato de seguro de salud o de beneficios de salud.

Podemos utilizar su información médica para la planificación y el desarrollo comercial, como la gestión de costos y la planificación de análisis relativos a la gestión y el funcionamiento de la instalación, incluso el desarrollo y la administración de formularios, la elaboración de métodos de mejora de las políticas de pago o cobertura, la gestión comercial y las actividades administrativas generales de la instalación. Podemos eliminar la información que lo identifica de cualquiera de estos conjuntos de información médica para proteger su privacidad.

Para los pagos: podemos utilizar y divulgar información médica sobre usted para que el tratamiento y los servicios que reciba puedan facturarse y cobrarse a usted, a una compañía de seguros o a un tercero. Por ejemplo, es posible que debamos brindarle a su plan de salud información sobre el tratamiento que recibió para que su plan de salud nos pague o le reembolse. También podemos informarle a su plan de salud sobre un tratamiento que va a recibir para obtener una aprobación previa o para determinar si su plan cubrirá el tratamiento.

Si pagó por sus servicios en su totalidad de su bolsillo, puede exigir que la información sobre el servicio no se divulgue a un tercero pagador, ya que no se está reclamando el pago.

Socios comerciales: en nuestra organización se prestan algunos servicios a través de contratos con socios comerciales. Podemos divulgar su información médica protegida a nuestros socios comerciales para que presten los servicios que les hemos solicitado. Para proteger su privacidad, exigimos que el socio comercial proteja adecuadamente su información conforme a la ley.

Recordatorios de citas: también podemos usar y divulgar información médica para comunicarnos con usted a modo de recordatorio de que tiene una cita o no acudió a una cita para recibir tratamiento, a fin de reprogramar la cita.

Atención posterior al tratamiento: podemos utilizar y divulgar información médica para evaluar su satisfacción con nuestros servicios, para informarle o recomendarle posibles opciones de tratamiento posterior que lo beneficiarán y para informarle sobre los beneficios o servicios conexos que ofrecemos.

Investigación: podemos utilizar y divulgar información médica mínimamente necesaria sobre usted para fines de investigación, siempre que una junta de revisión institucional examine la propuesta de investigación y haya establecido protocolos para garantizar la privacidad de su información médica. Todos los proyectos de investigación están sujetos a un proceso de aprobación especial a través de la Junta de Revisión Institucional de Centro Médico de Jupiter.

Recaudación de fondos: podemos emplear cierta información demográfica para comunicarnos con usted en el futuro con el fin de recaudar fondos para nuestra organización. También podemos ofrecer esta información a nuestra fundación relacionada institucionalmente o socio comercial, para el mismo propósito. El dinero recaudado se utilizará para ampliar y mejorar los servicios y programas que brindamos a la comunidad. Si no desea ser contactado como parte de nuestros esfuerzos de recaudación de fondos, comuníquese con nuestro oficial de privacidad. Además, cualquier comunicación escrita de recaudación de fondos de la Fundación del Centro Médico de Jupiter o los socios comerciales debe indicar, de manera clara y visible, su oportunidad y la forma en que puede optar por no recibir más comunicaciones.

Conforme lo exija la ley: divulgaremos información médica mínimamente necesaria sobre usted cuando así lo exija la ley federal, estatal o local.

Para evitar una amenaza grave a la salud o la seguridad: podemos utilizar y divulgar información médica mínimamente necesaria sobre usted a las autoridades autorizadas para recopilar o recibir la información con el fin de controlar enfermedades, lesiones o discapacidades, o para prevenir una amenaza grave para su salud y seguridad o la salud y seguridad del público o de otra persona.

Compensación a los trabajadores: podemos divulgar información médica mínimamente necesaria sobre usted para la compensación a los trabajadores o programas similares. Estos programas brindan beneficios por lesiones o enfermedades ocupacionales. Las leyes estatales o federales controlan la divulgación de dicha información.

Riesgos para la salud pública: podemos divulgar información médica mínimamente necesaria sobre usted para actividades de salud pública. Entre estas actividades se encuentran:

- Prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades.
- Denunciar maltrato o negligencia infantil por teléfono a la línea directa de abuso infantil y seguir esta denuncia con una confirmación por escrito.
- Informar acerca de reacciones medicamentosas o problemas con productos.
- Notificar a una persona que puede haber estado expuesta a una enfermedad o puede estar en riesgo de contraer o contagiar una enfermedad o afección.
- Notificar a la autoridad gubernamental correspondiente si creemos que un cliente ha sido víctima de violencia intrafamiliar. Solo haremos esta divulgación si usted está de acuerdo o cuando lo exija o lo autorice la ley.

Supervisión de la salud: podemos divulgar información médica mínimamente necesaria a un organismo encargado de supervisar la salud para actividades autorizadas por la ley. Estas abarcan auditorías, investigaciones, inspecciones y otorgamiento de licencias. Dichas actividades son necesarias para que el gobierno controle el sistema de atención médica, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

Demandas y disputas: si está involucrado en una demanda o disputa, podemos divulgar información médica mínimamente necesaria sobre usted en respuesta a una orden judicial adecuada u otro proceso legal por parte de otra persona involucrada en la disputa, pero solo si se han hecho esfuerzos para informarle sobre la solicitud o para obtener una medida precauteladora de la información solicitada.

Cumplimiento de la ley: podemos divulgar información médica mínimamente necesaria sobre usted si así lo solicita un agente del orden público:

- En respuesta a una orden judicial adecuada o un proceso similar.
- En respuesta a una citación a un empleado de Centro Médico Jupiter.
- Sobre conducta delictiva que involucre a nuestras instalaciones.
- En circunstancias de emergencia para denunciar un delito, la ubicación del delito o de las víctimas o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el delito si este se perpetró en nuestras instalaciones o contra nuestro personal.

Institución correccional: podemos divulgar su información médica protegida a una institución correccional o a un agente del orden público únicamente si usted está recluso allí o está bajo la custodia del agente. Esta información sería necesaria para que le brinden atención médica, para proteger la salud y seguridad de los demás, o para la seguridad y protección de la institución correccional.